

ELEGIBILIDAD PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL UNIVERSIDAD ANÁHUAC CANCÚN - MÉXICO

La Universidad del Azuay anima a sus estudiantes a que estudien un semestre en la Universidad Anáhuac Cancún - México. Las clases en la universidad de destino se realizarán de agosto a noviembre de 2024.

Para aplicar al programa de intercambio estudiantil, deberás cumplir con los siguientes requisitos:

1. Requisitos académicos básicos
 - a. Estar matriculado/a mínimo en el 4to ciclo.
 - b. No estar cursando terceras matrículas.
 - c. No estar cursando el último año de la carrera al momento de aplicar.
 - d. Si te toca tomar alguna materia en segunda matrícula durante el semestre de movilidad (agosto - diciembre de 2024), puedes aplicar a esta convocatoria, pero no podrás sustituir las materias de segunda matrícula con las del extranjero, tendrás que tomarlas después en la Universidad del Azuay.
 - e. Los cursos que se elijan para tomar en el extranjero deben ser **relevantes** para tu carrera.
 - i. Las materias a elegir deberán ser tomadas de los semestres **impares** del siguiente link: <https://www.anahuac.mx/cancun/licenciaturas>.
2. Fortalezas individuales
 - a. A través de una carta de motivación los estudiantes deberán:
 - i. Justificar el programa de intercambio elegido.
 - ii. Evidenciar estabilidad emocional y madurez.
 - iii. Demostrar la habilidad de poder llevar una vida estable, responsable y sana mientras es representante de la Universidad del Azuay en otro país.
 - b. Incluir evidencias en caso de haber estado involucrado en actividades extracurriculares de la Universidad por un mínimo de un semestre completo, como en: Coro, Danza, Selecciones de la Universidad (Selección de Fútbol Masculino, Natación, Volley, Fútbol Femenino, etc). Representante Estudiantil, Cogobierno, Udapoyo, etc. Entre las evidencias debe constar una carta del docente o persona encargada de la actividad.
 - c. Incluir evidencias en caso de haber estado involucrado en actividades extracurriculares fuera de la Universidad, tales como: trabajo comunitario, voluntariado, deportes, música, arte, etc
¡Las actividades que dan créditos académicos como prácticas preprofesionales o proyectos de vinculación no se cuentan como extracurriculares!
Las actividades que se describan en el CV pero no se adjunte evidencia no serán contabilizadas como puntaje.

Fecha límite de aplicación: domingo 5 de mayo de 2024.

Envía los siguientes documentos adjuntos hasta el día domingo 5 de mayo de 2024 a convocatoriasRI@uazuay.edu.ec, en asunto debe ir escrito **Postulación intercambio UDA-UAnáhuac**

Si aplicas hasta el 12 de marzo de 2024 y finalizas tu aplicación en la plataforma de UAnáhuac hasta el 14 de marzo de 2024, participarás en el sorteo de un boleto doble al Parque Xcaret México. Todos los aplicantes de UAnáhuac Cancún que finalicen la postulación en estas fechas participan en el sorteo, no sólo los estudiantes de la Universidad del Azuay.

1. Hoja de vida (PDF).
2. Evidencias de actividades extracurriculares (en caso de tenerlas).
3. Carta de motivación (500-700 palabras, PDF). Puedes revisar tips sobre cómo escribir una carta de motivación aquí: <https://bit.ly/CMotivacion>. La carta debe estar destinada a la Universidad Anáhuac.
4. Copia del pasaporte (vigente al menos hasta mayo 2025), o turno del Registro Civil.
5. Formulario de aplicación UDA (Anexo 1). ¡No olvides firmar el formulario!
6. Formulario de aplicación UAnáhuac (Anexo 2).
7. Certificado de notas (descargar en el Portal del estudiante o solicitar en la Secretaría de la Facultad).

Nota: Por la dificultad actual de gestionar la visa mexicana, se recomienda que quienes estén interesados en esta convocatoria cuenten con la visa de turismo para Estados Unidos, aunque no es requisito.

Los postulantes serán seleccionados para el programa de movilidad en base a sus méritos académicos y extracurriculares. Puedes revisar más información sobre la Universidad de Anáhuac en el siguiente link: [Universidad Anáhuac de Cancún](#).

Pago: Los estudiantes seleccionados deberán cubrir normalmente el costo de matrícula y colegiatura del semestre (agosto - diciembre) en la UDA y serán exentos del cobro de matrícula y colegiatura en la Universidad Anáhuac.